A C T A N° 18/2023.-

FECHA : 29 DE JUNIO DEL 2023
HORA : 11:57 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : ALCALDE SUPLENTE DON ALEXIS MENDEZ URIBE

El Presidente del H. Concejo Municipal Concejal Don Marco Valero Jeldres, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara.
Asiste Director de Finanzas, Don Rodrigo Riquelme.

Sin Director de control por encontrarse con permiso el Sr. Landaeta y la Subrogante Srta. Angélica Gutiérrez, se encuentra en sus funciones de Dideco atendiendo la emergencia Comunal de la resiente inundación en la comuna y personas albergadas en el Liceo San Gregorio e Internado .

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : Acta N° 16. Se deja pendiente de aprobación

ACTA PARA ENTREGA : No hay.

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA : 1.-Solicitud Subvención Club Deportivo Chacay

-

DESPACHADA : 2.-Solicitud Concejales Sr. Sepúlveda y Don Marco Valero

C).- CUENTA DE COMISIONES: Pendiente de entrega Comisión Jurídica

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-	**Acuerdo Renovación Patentes 2do semestre**
2.-	**Acuerdo Convenio Municipalidad Lago Ranco**
3.-	**Acuerdo Modificación Presupuestaria para Emergencia $10.000.000**

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL VALERO: en nombre de Dios y la Patria damos inicio a la sesión ordinaria de hoy concejo N°18 del 2023 siendo las 11:57 minutos. Saludarlos a cada uno de ustedes colegas, funcionarios y vecinos que nos ven por redes sociales.

ACTAS:

CONCEJAL VALERO: en Actas para aprobación la N° 16. No sé si tienen algo que decir.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: presidente, no la pude leer, así que no puedo leerla hoy.

CONCEJAL VALERO: ¿les parece que la dejamos para el próximo concejo?

Los concejales están de acuerdo por unanimidad.

CONCEJAL VALERO: actas para entrega no hay

CORRESPONDENCIA:

CONCEJAL VALERO: en correspondencia recibida tenemos una solicitud de subvención del Club Deportivo Chacay.

En solicitud despachada está la solicitud de los concejales Sepúlveda y Valero sobre los informes solicitados.

COMISIONES

CONCEJAL VALERO: en comisiones realizadas, dejo a don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: buenos días, por todo lo que sucedió esta semana quedamos para el próximo concejo hacer entrega de la comisión de jurídica relacionado con temas de juicios pendientes, y también que hay que hacer otra comisión de los carros Food Truck.

CONCEJAL VALERO: sobre el Food Truck quedaron algunos detalles, así que para el próximo concejo estarán las actas.

ACUERDOS:

CONCEJAL VALERO: temas para acuerdo, sobre la Renovación de Patentes de Segundo Semestre, Administrador si tiene algo que decir.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: buenos días, quisiera solicitar a este concejo municipal la solicitud manifestada por el Encargado de Patentes que da cuenta de la renovación de patentes de alcoholes, donde se solicita la renovación semestral, donde cabe efectuarla a más tardar con fecha 30 de junio del año en curso. No existen antecedentes preliminares, no hay reclamos, lo que se está requiriendo la renovación de patentes de alcoholes que debe hacerse cada 6 meses.

CONCEJAL VALENZUELA: como es normal y es lo mismo, soy partidario de ponerla en tabla para aprobarla.

CONCEJAL BURGOS: estoy de acuerdo con el colega Valenzuela, son temas administrativos, sería bueno ponerlo en tabla.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: seré bien franco, recibí la carpeta hoy, mientras no las lea no puedo aprobar nada, y si el Administrador dice que es extremadamente urgente y si los concejales la leyeron, en confianza a mis colegas, pero no alcancé a leerla.

CONCEJAL MERCADO: esto es una rutina de todos los años, no merece grandes análisis, así que estoy para darle curso.

CONCEJAL VALERO: vamos a llamar a votación. Comencemos por don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

CONCEJAL VALERO: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

CONCEJAL VALERO: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

VALERO: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: me abstengo, no leí la carpeta.

CONCEJAL VALERO: yo por mi parte apruebo, entonces queda aprobada la renovación de patentes del segundo semestre.

ACUERDO N° 45

Renovación de patentes segundo semestre Año 2023.

Se abstiene concejal Sepúlveda

CONCEJAL VALERO.- Vamos con el segundo acuerdo de Convenio Municipalidad de Lago Ranco.

AMDINISTRADOR MUNICIPAL: se solicita al concejo aprobar un convenio de colaboración entre municipio de Lago Ranco y de Ñiquén, en términos generales es generar un apoyo mutuo sobre ayudas sociales, la urgencia es por la alerta roja de los temporales, amablemente el alcalde de la municipalidad de Lago Rango de manera solidario entregó ayuda a nuestra comuna porque se requiere contar con este convenio, es un convenio de tipo genérico, no contempla un detrimento fiscal para la municipalidad, estaría cumpliendo con la normativa legal vigente, está el borrador del convenio en su poder. Presidente, si estima conveniente llamar a votación.

CONCEJAL BURGOS: tengo entendido es que estos convenios son de ayudas mutuas, me gustaría saber qué ayudas llegaron, me saltan suspicacias y ver la opinión de cada concejal si aprobamos este convenio.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: los antecedentes son que llegó un camión de 200 cajas de cajas de mercadería , y no se descarta la posibilidad de tener el convenio de seguir teniendo ayuda de parte de ellos y en un eventual caso devolver la mano, eso es lo que está ocurriendo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo primero y vuelvo a reiterar, hemos estado concentrados por el tema de campaña de reunir carbón, como no me llegó físicamente la carpeta no la leí, y quiero hacer un comentario sobre esta ayuda, y si ya están enviando ayuda lo mínimo es saber qué ayuda llegó, cuanta es y cómo se va a distribuir. Lo primero debo leer ese convenio para saber qué dice, porque a veces no se lee la letra chica del convenio, por eso, yo no estoy de acuerdo con firmar el día de hoy, porque debemos estar informados con documentos.

CONCEJAL MERCADO: estamos en un mundo globalizado donde nos necesitamos unos a otros, estamos en un país globalizado, merecemos estar en convenios, estar en contacto con otros para mutuas ayudas, pero sería bueno de tener un listado sobre lo que nos aportaron, tener un detalle, pero estoy de acuerdo con los convenios.

CONCEJAL VALERO: señora Marcela, quisiera hacer alguna acotación.

SECRETARIA MUNICIPAL: presidente, quisiera contar como se manifestó esto, el martes en la mañana la Municipalidad de Lago Ranco hace esta donación pero hay que sacarlo bajo la figura de convenio tipo, lo que necesita la municipalidad es que el concejo acepte esta

donación bajo este convenio, tengo entendido que el alcalde va a comunicar de forma personal sobre estas cajas de mercadería. Gracias presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: me parece extraordinario el gesto de la Municipalidad de Lago Ranco, comparto plenamente el comentario del colega John, somos una comuna humilde donde los recursos son escasos, esta entrega del aporte es aplaudida por todos, pero debería haber venido detrás de este convenio el detalle de lo que recibimos, esperar que el próximo concejo venga el desglose, se puede adjuntar la guía de despacho, y agradecer a los hermanos del Lago Ranco que nos aportan esto.

CONCEJAL BURGOS: aquí falta una persona muy importante, falta nuestro Jefe de Control, porque nos podría orientar sobre este convenio. Yo voy a quedar a disposición de aprobar esto en este concejo lo que digan mis colegas.

CONCEJAL VALENZUELA: nosotros estamos de acuerdo con el convenio pero necesitamos saber el detalle, si ya llegó algo es lógico saber que llegó. Eso es pero no era para polemizar.

CONCEJAL BURGOS: yo estoy llano a aprobar si estamos de acuerdo, además no está nuestro Jefe de Control porque nos orienta.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: vamos a ser bien franco, no tengo ningún problema con los convenios mientras no diga lo que a mí no me parece, no estoy de acuerdo que se utilice la maquinaria de nuestra comuna en otras comunas. Vuelvo a insistir, yo no leí con detalle el convenio, no puedo aprobar, y no nos culpen si se requiere aprobar con urgencia porque las carpetas nos llegaron tarde. Si es algo urgente, este concejal tiene toda la disposición de hacer un concejo extraordinario.

CONCEJAL VALERO: se agradece el tema de los convenios, de aliarnos con otros municipios en momentos donde urgen la ayuda social, pero concuerdo con mis colegas de tener esa información sobre el detalle de lo que llega, por mi parte, sumarme a lo que dicen los colegas, y ojalá a futuro verlo más detallado. Voy a llamar a votación. Don Alex Valenzuela:

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo, pero el siguiente concejo quiero el desglose de lo que llegó del Lago Ranco.

CONCEJAL BURGOS, apruebo, con la condición que llegue el detalle de lo que llegó.

CONCEJAL MERCADO: apruebo, eso me queda, que exista la disponibilidad y exigiendo un desglose de lo que ha llegado.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: voy a ser consecuente, me abstengo porque me llegó tarde la carpeta.

CONCEJAL VALERO: apruebo por la premura y agradecer por este medio de la ayuda social que llegó. Señora Marcela si se puede dar los agradecimientos de parte del concejo por esta ayuda que llegó.

ACUERDO N° 46

Se aprueba Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de lago Ranco y la Municipalidad de Ñiquén .

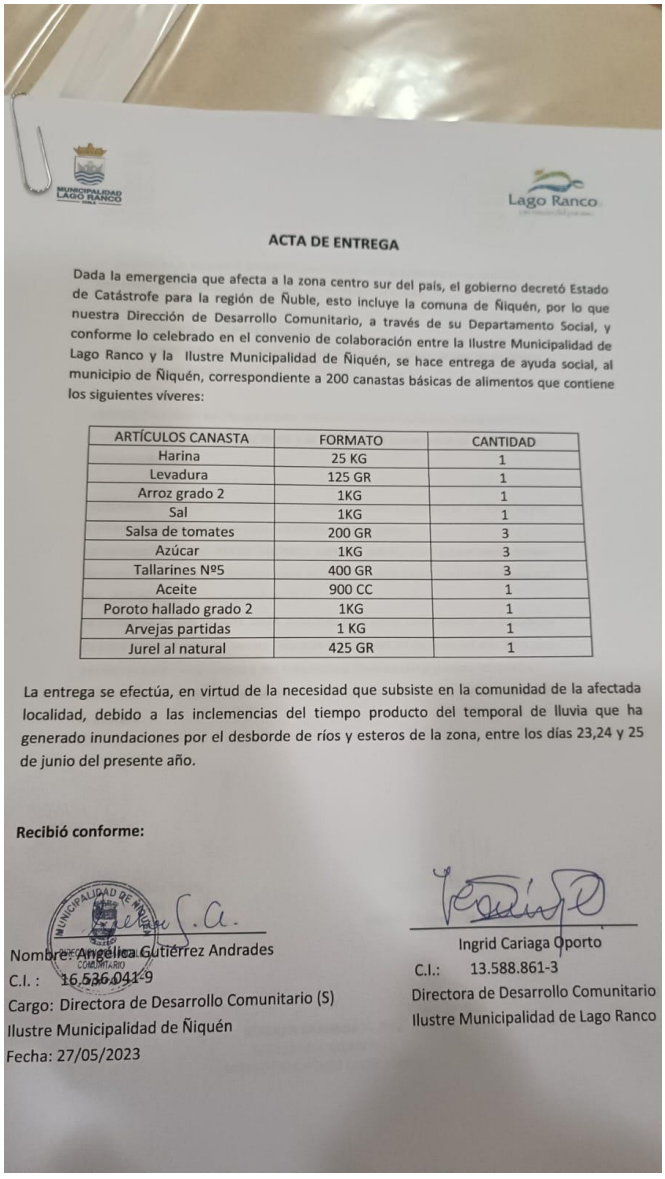

ACTA DE ENTREGA

Dada la emergencia que afecta a la zona centro sur del país, el gobierno decretó Estado de Catástrofe para la región de Ñuble, esto incluye la comuna de Ñiquén, por lo que nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Departamento Social, y conforme lo celebrado en el convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Lago Ranco y la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, se hace entrega de ayuda social, al municipio de Ñiquén, correspondiente a 200 canastas básicas de alimentos que contiene los siguientes víveres:

ARTÍCULOS CANASTA	FORMATO	CANTIDAD
Harina	25 KG	1
Levadura	125 GR	1
Arroz grado 2	1KG	1
Sal	1KG	1
Salsa de tomates	200 GR	3
Azúcar	1KG	3
Tallarines Nº5	400 GR	3
Aceite	900 CC	1
Poroto hallado grado 2	1KG	1
Arvejas partidas	1 KG	1
Jurel al natural	425 GR	1

La entrega se efectúa, en virtud de la necesidad que subsiste en la comunidad de la afectada localidad, debido a las inclemencias del tiempo producto del temporal de lluvia que ha generado inundaciones por el desborde de ríos y esteros de la zona, entre los días 23,24 y 25 de junio del presente año.

Recibió conforme:

Nombre: Angelica Gutiérrez Andrades
C.I. : 16.536.041-9
Cargo: Directora de Desarrollo Comunitario (S)
Ilustre Municipalidad de Ñiquén
Fecha: 27/05/2023

Ingrid Cariaga Oporto
C.I.: 13.588.861-3
Directora de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Lago Ranco

CONCEJAL SEPÚLVEDA: aclarar que no estoy en contra, estas cosas se deben ver en un concejo extraordinario, la información debe llegar antes, estamos igual que antes, y quizás, también podríamos haber tenido una opinión sobre un convenio, desde siempre se ha venido

haciendo a ciegas con los convenios y nos hemos metido en problemas, no hablo de esta administración. La administración tiene que considerarnos antes a nosotros.

SECRETARIA MUNICIPAL: le pido disculpas al concejo por entregar tarde la carpeta, pero el fin de semana fue de muchas cosas , se hicieron turnos en la municipalidad y estábamos en trabajo emergencia , fue una cosa excepcional y no fue otro motivo. Se dieron prioridades. Le pido disculpas al concejal Sepúlveda por no hacerle llegar su carpeta como se hace de forma permanente, pero no había vehículos y estábamos pendiente de lo ocurrido.

CONCEJAL VALERO: gracias señora Marcela. Reiterar también que si hay que hacer un concejo extraordinario o comisión, estaremos siempre a disposición, y a veces aprobamos con premura pero sí necesitamos tener la información con detalle, si hay algo urgente llámenos.

Sobre el tercer punto sobre Acuerdo de Modificación Presupuestaria para Emergencia por 10 millones de pesos. Don Rodrigo Director de Finanzas.

JEFE DE FINANZAS: buenos días presidente y concejales, estamos pidiendo una modificación de 10 millones de pesos para fondos de emergencia, que se disminuye de la cuenta de organizaciones comunitarias, lo que se tenía pensado para hacer el Festival del Camarón y será traspasado para fondos de emergencia.

CONCEJAL MERCADO; me parece bien porque estamos en una emergencia, otras cosas pensaremos más adelante, lo que interesa es ayudar a nuestra gente.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: presidente, se necesitan los recursos, me parece bien que los recursos del festival se destinaran a la emergencia, y recomendaría al Alcalde que se suspenda el festival por la emergencia. Insisto, esto se podía haber tratado en un concejo extraordinario. Recordar que tenemos plazos legales para aprobar y ni siquiera está el Jefe de Control, porqué se trae tan tarde, porque esta administración no nos considera en la opinión para apoyar en la labor de la emergencia pero sí nos considera para que nosotros le pasemos plata. No estoy en contra de la modificación, se sabía que debía estar aprobado, pero que quede claro que no hemos sido considerado para las actividades de emergencia y cuando vienen las autoridades, cuando venía el presidente lo supimos a última hora, la consideración no está de parte de la administración a este concejo.

CONCEJAL MERCADO: presidente, quiero leer textual, yo coloqué en el whatsapp hace unos días sobre la necesidad de tener un concejo extraordinario por la emergencia que estamos viviendo en la comuna, porque podríamos haber aportado alguna idea.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: solamente aclarar que efectivamente don José pidió un concejo extraordinario, y podría haber sido ayer, entonces, de acuerdo a la agenda del alcalde y funcionarios, se consideró hacerlo hoy el concejo, haberlo hecho ayer u hoy en la práctica era

lo mismo. Hay cosas que hemos podido ir resolviendo de manera rápida y otra irla planificando, si el concejo extraordinario no se hizo lo importante es seguir trabajando en conjunto, porque las lluvias terminaron pero viene lo más complejo que es la reconstrucción. Hemos tenido visitas de La Moneda y Seremis, porque nuestra comuna ha sido una de las más afectadas en la región, muchas veces venían visitas sin previo aviso, y debemos agradecer a la naturaleza que no tenemos víctimas fatales. Estamos trabajando y vamos a seguir trabajando, si tienen dudas están los canales abiertos, pero si quedaron algunas cosas pendientes es porque todos los funcionarios estábamos abocados a la emergencia. Agradecerles a ustedes por el trabajo y la comunidad los vio. Llevamos una semana en emergencia y la invitación es seguir trabajando en conjunto.

CONCEJAL MERCADO: cuando me refiero a que antes hacía falta un concejo extraordinario, antes del día martes, eché de menos ese concejo antes.

CONCEJAL VALERO: quiero hacer una pregunta al Administrador en su carácter de abogado, esto nos llegó el día de ayer, si aprobamos ahora estamos en una irregularidad o ilegalidad.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que guarda relación al reglamento de sala, dice que la carpeta del concejo debe ser entregada con la antelación debida, y sobre las modificaciones presupuestarias debe ser entregado con 5 días de anticipación. Eso es un reglamento interno, entendiendo la emergencia ustedes pueden considerar un situación distinta, o pueden considerarlo el próximo concejo.

CONCEJAL BURGOS: me preocupa el tema que no estemos recurriendo en alguna irregularidad, sobre todo porque estamos cuestionados como municipio, debemos tener el respaldo, y veamos los plazos legales. Preguntarle al Jefe de Finanzas si hay algún problema de aprobarlo en concejo extraordinario.

CONCEJAL VALENZUELA: como dice el Administrador, aprobamos dos acuerdos pero el tema de modificación tenemos los 5 días, y el tema de los 10 millones quiero que me explique en qué se pretende gastar.

JEFE FINANZAS: los gastos de emergencia serán para arriendo de maquinaria, se contrató una excavadora para sacar a los vehículos, una retro excavadora por el agua que llegó cerca de bomberos, se compraron bidones de agua para entregar a sectores de Colvindo y sectores anegados, una cantidad de caja de mercadería y carbón.

CONCEJAL VALENZUELA: sobre los 5 días ¿se puede esperar?

JEFE DE FINANZAS: no habría problema de esperar los 5 días si estiman conveniente.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: si no hay urgencia para aprobar esto, sería bueno ser claro en el inicio del concejo para que no se alargue el concejo. Son 5 días y este concejal no va a aprobar nada si no se cumple el plazo. Nosotros llamamos a que se limpiara la entrada de San Gregorio y llegó tarde la solución, no nos consideraron para nada en la acción para la emergencia.

CONCEJAL MERCADO: si no se va a afectar ninguna de las actividades que signifique entregarle ahora a nuestra gente los recursos y no hay dificultades, que no vaya a ser que por no aprobar ahora se vaya a parar la entrega de recursos, si no está afectando eso esperamos los cinco días.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: por lo manifestado, no estaría afectando.

CONCEJAL BURGOS: yo estaría dispuesto incluso a hacer una actividad más austera para que los recursos que tenemos para el festival, destinarlos a emergencia, para que esa modificación presupuestaria aumentara, subiría el presupuesto. Propongo que se deje para el próximo concejo y modificar el calendario del festival del camarón por la emergencia.

CONCEJAL VALERO: en resumen, estoy dispuesto a aprobar esta modificación pero es importante que se nos den los tiempos, pero no sé Administrador si corremos el riesgo ante una falta.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: reitero el reglamento establece un plazo, pero ustedes pueden considerar algo excepcional, no habría ningún inconveniente de hacer este concejo el próximo lunes y se votará conforme a lo que ustedes determinen.

CONCEJAL VALERO: ¿les parece que pase al primer concejo ordinario de julio?

Los concejales están de acuerdo.

CONCEJAL VALERO: Nosotros sabemos la importancia de estos recursos, pero también es importante que debemos cumplir los 5 días, nosotros sabemos las necesidades, y si es posible aumentar los recursos estamos dispuestos a aprobar. Como concejales nos pusimos a disposición de la municipalidad para trabajar en equipo, hemos tratado de hacer gestiones por el tema del agua, el llamado que le hacemos a la Administración que nos haga parte. Sabemos que hay un equipo joven que tiene las ganas de trabajar, pero sería bueno considerar a gente con experiencia, porque el trabajo va a ser más eficiente y podemos llegar de manera más rápida a los vecinos afectados. Nosotros sabemos que los recursos son acotados, espero que lo tomen a bien. En resumen, la modificación presupuestaria quedará para el concejo del próximo lunes como concejo ordinario a las 9:00 horas. Vamos a continuar con la Ronda.

RONDA:

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: saludar a los colegas, funcionarios y vecinos. Hemos estado bien ajetreados por este tema, quizás si se hubiera coordinado como corresponde hubiéramos salido mejor de esto, hay que seguir trabajando, quiero agradecer y felicitar enormemente a carabineros, bomberos, a funcionarios de salud, educación y municipio, a los vecinos, concejales, que ayudamos a nuestros vecinos afectados. Estamos muy dolidos al respecto, vamos a seguir trabajando, vienen beneficios, sería bueno que los vecinos canalizaran las demandas con los concejales. También mencionarles a los transportistas que tuvimos una conversación seria con el Alcalde, señalarles que aprobamos los recursos y se entregaron de inmediato, yo le dije a la Jefa de Finanzas del Daem, hagamos el esfuerzo para pagarle a los transportistas y no sé qué pasó.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : presidente, mencionar que lo que hizo mis colegas con los transportistas, es un tema que saca roncha porque están aprobados los recursos y no sé qué pasa que todavía que no se le puede cancelar a los transportistas, y hay que ver también el tema administrativo. Vuelvo mencionar que aquí faltó el Jefe de Control, habíamos pedido también que hubiese estado Dideco, es importante porque aquí vamos a mencionar distintas actividades. Mencionar que hace bastante tiempo nos están llegando las carpetas atrasadas, como en el límite, tiene toda la razón el colega John, porque todos los temas que tratamos aquí son importantes. Faltó en esta emergencia de temporal un liderazgo que haya sido en base al equipo de concejales, Prodesal más Dideco más Obras, para ver las necesidades de manera más pronta, nuestra primera autoridad tuvo una deficiencia de no comunicarnos a nosotros la situación, está bien la juventud pero es necesario llamar a la experiencia, digo esto porque tomo las palabras de un caballero de Canchiuque, porque venían ingenieros jóvenes y no llamaron a la gente antigua para ver cómo se comportaba el río y dónde se ponían los galeones, porque si no se soluciona eso y vuelve a llover de esta manera tendremos los mismos problemas ante un nuevo temporal. Me preocupa tremendamente donde va a estar el futuro consultorio, porque esa parte estaba llena de agua, podríamos haber perdido todo si el consultorio hubiese estado, debemos evaluar mucho esa situación.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: primero dar gracias a Dios porque no tenemos ninguna vida que lamentar, dar gracias a los dirigentes, a los vecinos que han colaborado con enseres, alimentos no perecibles, al Servicio de Rescate de Chillán, al Ejército, a Carabineros, a los Bomberos, funcionarios municipales, entre otros. Hay muchas fosas que quedaron absolutamente colapsadas, hay muchas viviendas que quedaron contaminadas con fecas. Es importante que el Departamento de Salud se planifique para ir a los sectores para la vacunación, habrá que sanitizar a las viviendas. Habrá que pensar a futuro en un puesto de comando, habrá que pensar luego cómo están las boca tomas que acceden al sur de nuestra comuna, hay que hablar con gente que conoce por años el comportamiento del rio y nos puede

auxiliar muy bien. También estamos preocupados por el asfalto de San Fernando, la empresa que hizo el asfalto no terminó algunas cosas. Contarles que tenemos reuniones pendientes en comisión de educación, estuve en conversaciones con el Slep y me dieron una fecha, sería el martes 18 de julio la reunión con el Slep pero debemos hacerle la invitación desde el municipio. Quisiera terminar mi intervención dando gracias porque no hemos tenido que lamentar ninguna vida humana que es lo más sagrado.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR: primero, quiero felicitar a todos los estamentos que participaron, funcionarios, bomberos, dirigentes y personas anónimas que han colaborado sin que se haga publicidad, he recibido bastante ayuda en mi centro de acopio, tengo 120 sacos que repartir de gente que se ha conmovido con lo que ha pasado en la comuna. Con respecto a lo que sale en redes, hice un despacho en la mañana molesto por la situación que me estaba informando, donde me llamaban los vecinos que venía el Presidente y me molesta bastante cuando no se le considera al concejo, hemos dado plazo suficiente para que se ordenen las piezas acá y que el concejo sea informado y considerado, nuestra opinión es la opinión, lamento que no se nos considere en ese sentido de poder apoyar a la administración. Hay algunos que dicen que uno habla tonteras, yo no sé si es tontera pedir que consideren nuestra opinión, que hay personas que opinan distinto y también quieren colaborar, no es tontera es una sugerencia que uno quiere dar, pero esto se debe subsanar. La visita de un presidente a la comuna es algo importante, y mucha gente quiere ver al presidente y manifestarle su opinión, la gente quiere tener contacto con él y decirle las necesidades que hay, la gente tiene derecho a venir a manifestar y si el Presidente tiene miedo es problema de él no un problema de la comuna ni mío, como así me pidieron que bajara el en vivo y no informara que venía el Presidente. El Presidente necesita ver a la gente que necesita el aporte del Estado, no venir a sacarse la foto con algunas personas, por eso, manifestar que la gente tiene derecho a venir a ver al Presidente. ¿Por qué no invitamos a la gente que venga a San Gregorio? Alrededor de las 16.00 de la tarde va a estar el Presidente. Eso sería, muchas gracias.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: ahora sigo con ronda. Administrador, algo que urge vecinos me comunicaron que en Paque Norte están sin luz en alumbrado público. Esto es para que lo tengan presente, ahora comienzan las vacaciones de invierno y muchas universidades quieren voluntariado, aquí nos falta personas para ayudar a sacar el barro de sus casas, sería bueno que la municipalidad se contacte con las universidades. El otro día conversé con el padre, y me dijo que habría un grupo de jóvenes dispuestos a ser voluntariados. Tercero, los eventos que están apareciendo en Chacay, son cráteres gigantes, porque es un riesgo para la gente. Lo otro, debido a esta tremenda calamidad, quedó demostrado las deficiencias que tenemos a nivel país y local, es importante que el Municipio haga la gestión con la Dirección General de Obras Hidráulicas, con la Dirección de Aguas, yo sé que esos proyectos son de largo plazo pero ya deben levantarse, sugiero que se haga ese trabajo, que el Alcalde derive a

los profesionales correspondientes pero que se comience a trabajar con tiempo. Me quiero sumar en felicitar a toda la gente que está trabajando de manera silenciosa en ayuda a la gente afectada, felicitar a los funcionarios de educación, a los vecinos que colaboran de forma anónima, a los dirigentes, a los Bomberos, al Ejército, a las tías de la cocina, al Gope de carabineros, al Sar Ñuble. Colegas, si tengan a bien hacer llegar cartas de agradecimiento por nuestra comuna y vecinos. Por mi parte, eso ha sido mi ronda.

CONCEJAL BURGOS: dentro de lo mío se me olvidó mencionar que tengo entendido que la camioneta alcaldicia está fundida o algo le pasó, y me gustaría pedir un sumario, me gustaría saber cuál es el protocolo que se sigue en el concejo.

CONCEJAL VALERO: don Gerardo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: manifestar a través de la consulta del concejal Burgos, efectivamente hay un desperfecto mecánico en la camioneta, la cual ya está en proceso de diagnóstico, y dentro de la próxima semana tendremos el diagnóstico en un informe que se lo haremos llegar, y vamos a evaluar si procede algún sumario o investigación, pero por lo pronto voy a hacerles llegar el informe del diagnóstico y se estaría partiendo con el proceso que corresponda administrativamente.

CONCEJAL VALERO: muchas gracias al Administrador. Reiterar los agradecimientos nuevamente a todos los funcionarios que han estado trabajando de manera anónima y la gente del comercio que se ha puesto bien fuerte con la ayuda de nuestros vecinos.

ACUERDO Nº 45

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023, existentes en la comuna y según listado adjunto , que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

ACUERDO 46

Todos los concejales presentes aprueban un convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Ñiquen y la comuna de Lago Ranco con el fin de crear mecanismos concretos que permitan la cooperación mutua, en el ámbito de las funciones que les atribuye la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Colegas siendo las 13:15 horas levantamos la sesión del concejo.

ARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MARCO VALERO JELDRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- MARCO VALERO JELDRES : _____

2.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

5.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____